ACTA DE ADJUDICACIÓN

Conforme a lo establecido en el Reglamento de Compras y Contrataciones del Poder Judicial, aprobado mediante Resolución Núm. 007/2019, de fecha dieciséis (16) de julio de dos mil diecinueve (2019), por el Consejo del Poder Judicial, en la ciudad de Santo Domingo, Distrito Nacional, capital de la República Dominicana, el 06 de julio del año 2022, en horas laborables, se reúnen los órganos administrativos competentes para decidir y aprobar los procesos de compra menor, a fin de decidir sobre lo siguiente:

ÚNICO: Decidir la adjudicación del procedimiento de compra menor no. **RI-CM-BS-2022-064**, llevado a cabo para la **Contratación de servicio de gestión de redes sociales y diseño gráfico del Registro Inmobiliario.**

POR CUANTO: En fecha 14 de junio del año 2022, la Gerencia de Comunicaciones, emitió el requerimiento de compras no. AG-2022-184, para la contratación de servicio de gestión de redes sociales y diseño gráfico del Registro Inmobiliario.

POR CUANTO: La Gerencia de Contabilidad y Finanzas, en fecha 17 de junio del año 2022, emitió la certificación de existencia de fondos, para la adquisición de que se trata por un monto de Un millón de pesos con 00/100 (RD$1,000,000.00).

POR CUANTO: En fecha 23 de junio del año 2022, el Departamento de Compras y Contrataciones procedió a publicar la convocatoria del procedimiento e invitar a 16 empresas mediante correo electrónico, a saber:

No.	Proveedor	Correo
1	Arvore Solutions	soporte@arvoresolutions.com info@arvoresolutions.com ventas@arvoresolutions.com
2	Mediaticos consultores en comunicación	info@mediaticos.com.do; epena@mediaticos.com.do
3	AgenciaTex	adm.resumendesalud@gmail.com
4	Recicla2	recicla2estudio@gmail.com
5	JCGlow Marketing RD, SRL	glowmarketingrd@gmail.com
6	Bum marketing media	gabriela.goico07@gmail.com; yaellopezmejia@gmail.com
7	Xmedios publicidad e imagen	xmediosrd@gmail.com
8	Evolutiva	evolutivacomunicaciones@gmail.com
9	Grupo Blanc	francisblanc@hotmail.com
10	Manzueta y Peña Group	info@boxxrd.com
11	Algoritmo marketing digital y comunicacion	algoritmomc@gmail.com
12	Be Marketing SRL	jessica@bemarketingrd.com
13	George Reyes	info@6.com.do; george@6.com.do
14	Productora Comando SRL	info@productoracomando.com
15	Infinite Group, EIRL	epoche@infinitegroup.com.do/ mpaniagua@infinitegroup.com.do
16	Marts Mentes creativas	Martsrd@gmail.com

POR CUANTO: La fecha límite para la recepción de las ofertas por parte de los oferentes interesados, fue establecida hasta el día 28 de junio del año 2022.

POR CUANTO: Dentro del plazo establecido para la recepción de las ofertas por parte de los oferentes interesados, se recibieron 6 propuestas:

1. 6GC Colectivo, SRL.
2. Evolutiva, SRL.
3. Infinite Group, SRL.
4. JCGLOW Marketing RD, SRL.
5. Mediáticos Consultores en Comunicación MCC, SRL.
6. Productora Comando, SRL.

POR CUANTO: Que en fecha 28 de junio del año 2022, se preparó el análisis definitivo de credenciales de las ofertas recibidas, de los proveedores participante del proceso de compra menor no**. RI-CM-BS-2022-064**, mediante documento de evaluación definitiva de credenciales, el cual forma parte integral y vinculante de la presente acta, y en la que se puede constatar, en síntesis, lo siguiente:

Credenciales	Medio de verificación	Oferta Evaluada		Oferta Evaluada		Oferta Evaluada		Oferta Evaluada		Oferta Evaluada		Oferta Evaluada	
		6GC Colectivo, SRL.		Evolutiva, SRL.		Infinite Group, EIRL.		JCGLOW Marketing RD, SRL.		Mediáticos Consultores en Comunicación MCC, SRL.		Productora Comando, SRL.	
		Evaluación	Comentario	Evaluación	Comentario	Evaluación	Comentario	Evaluación	Comentario	Evaluación	Comentario	Evaluación	Comentario
Formulario de presentación de oferta (F034).	Ofertas recibidas	Cumple		Cumple		Cumple		Cumple		Cumple		Cumple	
Formulario de información sobre el oferente (F042).		Cumple		Cumple		Cumple		Cumple		Cumple		Cumple	
Registro de Proveedores del Estado (RPE) actualizado y la actividad comercial de acuerdo al objeto contractual		Cumple		Cumple		Cumple		Cumple		Cumple		Cumple	
Certificación de pago de la Dirección General de Impuestos Internos		Cumple		Cumple		Cumple		Cumple		Cumple		Cumple	
Certificación de pago de la Tesorería de la Seguridad Social		Cumple		Cumple		Cumple		Cumple		Cumple		Cumple	

POR CUANTO: Que en fecha 30 de junio del año 2022, se preparó el análisis preliminar de ofertas técnica recibidas, de los proveedores participantes del proceso de compra menor no. **RI-CM-BS-2022-064**, mediante documento de evaluación preliminar de credenciales de ofertas, el cual forma parte integral y vinculante de la presente acta, y en la que se puede constatar, en síntesis, lo siguiente:

Evaluación técnica	Requerimiento	Documento a presentar	Oferta Evaluada		Oferta Evaluada		Oferta Evaluada		Oferta Evaluada		Oferta Evaluada		Oferta Evaluada	
			6GC Colectivo, SRL.		Evolutiva, SRL.		Infinite Group, EIRL.		JCGLOW Marketing RD, SRL.		Mediáticos Consultores en Comunicación MCC, SRL.		Productora Comando, SRL.	
			Evaluación	Comentario	Evaluación	Comentario	Evaluación	Comentario	Evaluación	Comentario	Evaluación	Comentario	Evaluación	Comentario
Perfil de la empresa	Equipo de trabajo conformado por mínimo 5 personas, de las cuales al menos 3 de ellas se encuentren certificadas en gestión de redes sociales, asistencia a ciudadanos, servicio al cliente, desarrollo de estrategia digital, manejo de publicidad, creación de calendario de contenido y diseño gráfico.	-Presentación de la empresa. -Currículo del personal propuesto y anexos	En evaluación		En evaluación		En evaluación		En evaluación		En evaluación		En evaluación	
Formación académica	Grado universitario en mercadeo, publicidad, marketing digital o carreras afines (mínimo 2 títulos).	Título de grado universitario	En evaluación		En evaluación		En evaluación		En evaluación		En evaluación		En evaluación	
Formación profesional	Certificación en estrategias para redes sociales, análisis de redes sociales, producción audiovisual y diseño gráfico (mínimo 3 certificaciones).	Certificaciones	En evaluación		En evaluación	Deben presentar aval de certificaciones realizadas.	En evaluación		En evaluación		En evaluación		En evaluación	
Experiencia general	Experiencia mínima de 3 años en contrataciones similares en el sector público o privado.	Certificaciones, cartas o contratos de trabajo con indicación de la labor realizada y aceptación del contratante.	En evaluación		En evaluación	Deben presentar aval de certificaciones, cartas o contratos firmados y sellados por la empresa.	En evaluación		En evaluación	Deben presentar aval de certificaciones, cartas o contratos firmados y sellados por la empresa.	En evaluación		En evaluación	
Experiencia especializada	Experiencia mínima de 3 años en creación de estrategias para redes sociales.	Certificaciones, cartas o contratos de trabajo con indicación de la labor realizada y aceptación del contratante.	En evaluación		En evaluación	Deben presentar cartas firmados y sellados por la empresa.	En evaluación		En evaluación	Deben presentar cartas firmados y sellados por la empresa.	En evaluación		En evaluación	
	Experiencia mínima de 3 años en gestión de redes sociales.	Certificaciones, cartas o contratos de trabajo con indicación de la labor realizada y aceptación del contratante.	En evaluación		En evaluación	Deben presentar cartas firmados y sellados por la empresa.	En evaluación		En evaluación	Deben presentar cartas firmados y sellados por la empresa.	En evaluación		En evaluación	
	Experiencia mínima de 3 años en diseño gráfico para redes sociales.	Certificaciones, cartas o contratos de trabajo con indicación de la labor realizada y aceptación del contratante.	En evaluación		En evaluación	Deben presentar cartas firmados y sellados por la empresa.	En evaluación		En evaluación	Deben presentar cartas firmados y sellados por la empresa.	En evaluación		En evaluación	

POR CUANTO: Mediante evaluación preliminar de oferta técnica se determinó que los oferentes **Evolutiva, SRL y JCGLOW Marketing, SRL.** deben presentar aval de certificaciones, cartas o contratos firmados y sellados por la empresa.

--No hay nada debajo de esta línea--

POR CUANTO: Que en fecha 04 de julio del año 2022, los peritos designados para evaluar la oferta técnica definitiva recibida del proceso de compra menor no**. RI-CM-BS-2022-064**, mediante documento de evaluación de ofertas, el cual forma parte integral y vinculante de la presente acta, y en la que se puede constatar, en síntesis, lo siguiente:

Evaluación técnica	Requerimiento	Documento a presentar	Oferta Evaluada		Oferta Evaluada		Oferta Evaluada		Oferta Evaluada		Oferta Evaluada		Oferta Evaluada	
			6GC Colectivo, SRL.		Evolutiva, SRL.		Infinite Group, EIRL.		JCGLOW Marketing RD, SRL.		Mediáticos Consultores en Comunicación MCC, SRL.		Productora Comando, SRL.	
			Puntuación máxima	Puntuación obtenida	Puntuación máxima	Puntuación obtenida	Puntuación máxima	Puntuación obtenida	Puntuación máxima	Puntuación obtenida	Puntuación máxima	Puntuación obtenida	Puntuación máxima	Puntuación obtenida
Perfil de la empresa	Equipo de trabajo conformado por mínimo 5 personas, de las cuales al menos 3 de ellas se encuentren certificadas en gestión de redes sociales, asistencia a ciudadanos, servicio al cliente, desarrollo de estrategia digital, manejo de publicidad, creación de calendario de contenido y diseño gráfico.	-Presentación de la empresa. -Currículo del personal propuesto y anexos	20	20	20	20	20	20	20	20	20	20	20	20
Formación académica	Grado universitario en mercadeo, publicidad, marketing digital o carreras afines (mínimo 2 títulos).	Título de grado universitario	10	10	10	10	10	10	10	10	10	10	10	10
Formación profesional	Certificación en estrategias para redes sociales, análisis de redes sociales, producción audiovisual y diseño gráfico (mínimo 3 certificaciones).	Certificaciones	20	20	20	0	20	20	20	20	20	20	20	20
Experiencia general	Experiencia minina de 3 años en contrataciones similares en el sector público o privado.	Certificaciones, cartas o contratos de trabajo con la indicación de la labor realizada.	20	20	20	0	20	20	20	10	20	20	20	20
Experiencia especializada	Experiencia mínima de 3 años en creación de estrategias para redes sociales.	Certificaciones, cartas o contratos de trabajo con indicación de la labor realizada y aceptación del contratante.	10	10	10	0	10	10	10	0	10	10	10	10
	Experiencia mínima de 3 años en gestión de redes sociales.	Certificaciones, cartas o contratos de trabajo con indicación de la labor realizada y aceptación del contratante.	10	10	10	0	10	10	10	10	10	10	10	10
	Experiencia mínima de 3 años en diseño gráfico para redes sociales.	Certificaciones, cartas o contratos de trabajo con indicación de la labor realizada y aceptación del contratante.	10	10	10	0	10	10	10	0	10	10	10	10
Total				**100**		**30**		**100**		**70**		**100**		**100**

POR CUANTO: Mediante la evaluación técnica, los peritos designados indicaron que las empresas: **6GC Colectivo, SRL; Infinite Group, SRL; Mediáticos Consultores en Comunicación MCC, SRL y Productora Comando, SRL** cumplieron técnicamente con lo requerido y **Evolutiva, SRL y JCGLOW Marketing, SRL** no cumplieron con lo requerido por el Registro Inmobiliario en las especificaciones técnica del proceso de compra menor no. **RI-CM-BS-2022-064**.

POR CUANTO: Que en fecha 06 de julio del año 2022, el Departamento de Compras preparó el análisis de oferta económica de los proveedores participantes que cumplieron con la evaluación técnica, la cual forma parte integral y vinculante de la presente acta, arrojando los siguientes resultados:

Bienes y/o Servicios Requeridos por la Institución				6GC Colectivo, SRL.		Infinite Group EIRL.		Mediáticos Consultores en Comunicación MCC, SRL.		Productora Comando SRL.	
Ítem	Cant.	Ud. Medida	Descripción del Bien	Precio Unitario	Precio Total	Precio Unitario	Precio Total	Precio Unitario	Precio Total	Precio Unitario	Precio Total
1	1	Unid.	Contratación de servicios de gestión de redes sociales y diseño gráfico del Registro Inmobiliario por un periodo de 6 meses. _ •Manejo de las redes sociales: Facebook, Twitter, Instagram, LinkedIn y YouTube. •Asistencia a usuarios en redes sociales antes mencionadas. •Desarrollo de estrategia digital para las redes sociales antes mencionadas. •Calendario de contenido mensual para las redes sociales antes mencionadas. •Todo el diseño gráfico que se requiera, incluyendo artes para redes sociales y animación 2D, artes para el portal web, artes para mailing, diseño material POP e infografías. •Reporte mensual de analíticas de las redes sociales antes mencionadas.	RD$ 3,014,428.00	RD$ 3,014,428.00	RD$ 992,616.00	RD$ 992,616.00	RD$ 1,000,000.00	RD$ 1,000,000.00	RD$ 955,800.00	RD$955,800.00
Total				Total items/lotes habilitados	$ 3,014,428.00	Total items/lotes habilitados	$ 992,616.00	Total items/lotes habilitados	$ 1,000,000.00	Total items/lotes habilitados	$ 955,800.00
Propuesta de Adjudicación				Monto a Adjudicar	$0.00	Monto a Adjudicar	$0.00	Monto a Adjudicar	$0.00	Monto a Adjudicar	$955,800.00

POR CUANTO: El artículo 26 de la Ley No. 340-06 sobre compras y contrataciones de bienes, servicios, obras y concesiones y sus modificaciones establece que: *"La adjudicación se hará en favor del oferente cuya propuesta cumpla con los requisitos y sea calificada como la más conveniente para los intereses institucionales y del país, teniendo en cuenta el precio, la calidad, la idoneidad del oferente y demás condiciones que se establezcan en la reglamentación, de acuerdo con las ponderaciones puestas a conocimiento de los oferentes a través de los pliegos de condiciones respectivos".*

POR CUANTO: El artículo 31 numeral 2 del Reglamento de Compras y Contrataciones del Poder Judicial establece que corresponde a la Gerencia Administrativa y al Departamento de Compras y Contrataciones *"(…) deliberar y decidir en base a los criterios de evaluación sobre las ofertas para las compras, contrataciones de bienes, obras y servicios (…)".*

POR CUANTO: De acuerdo a los términos de referencia del procedimiento de compra menor no. **RI-CM-BS-2022-064** establece que: *"La adjudicación se hará a favor del oferente que presente la mejor propuesta que cumpla con los requerimientos solicitados y sea calificada como la oferta que más convenga a la satisfacción del interés general y el cumplimiento de los fines y cometidos de la administración conforme a la calidad y precio".*

POR CUANTO: Los órganos administrativos competentes han podido verificar que tanto la evaluación de credenciales, evaluación técnica como la económica realizada por los peritos designados, fueron llevadas a cabo con apego a lo establecido en los términos de referencia del procedimiento de compra menor no. **RI-CM-BS-2022-064**.

VISTO: El requerimiento de compras no. AG-2022-184 de la Gerencia de Comunicaciones, de fecha 14 de junio del año 2022.

VISTA: La certificación de existencia de fondos, de fecha 17 de junio del año 2022.

VISTOS: Los términos de referencia del procedimiento de compra menor no. **RI-CM-BS-2022-064**.

VISTAS: La oferta técnica y económica de las empresas **6GC Colectivo, SRL, Evolutiva, SRL, Infinite Group, EIRL, JCGLOW Marketing, SRL, Mediáticos Consultores en Comunicación MCC, SRL y Productora Comando, SRL.**

VISTO: La evaluación de credenciales definitiva de fecha 28 de junio del 2022.

VISTO: La evaluación técnica definitiva de fecha 04 de julio del 2022.

VISTO: La evaluación económica de fecha 06 de julio del 2022.

POR CUANTO: Los órganos administrativos competentes, luego de verificar que se cumplió con el debido proceso para este tipo de procedimiento, según lo establecido en el artículo 35 del Reglamento de Compras y Contrataciones del Poder Judicial, aprobado mediante Resolución Núm. 007/2019, en lo referente a la convocatoria y su procedimiento, mediante esta acta;

DECIDEN:

PRIMERO: **ADJUDICAR** el procedimiento de compra menor no**. RI-CM-BS-2022-064**, llevado a cabo para la **Contratación de servicio de gestión de redes sociales y diseño gráfico del Registro Inmobiliario**, de la siguiente manera:

Empresa	RNC	Ítems adjudicados	Total adjudicado
Productora Comando, SRL	131770223	Contratación de servicio de gestión de redes sociales y diseño gráfico del Registro Inmobiliario por un periodo de 6 meses.	RD$955,800.00

SEGUNDO: ORDENAR al Departamento de Compras y Contrataciones la notificación de los resultados del proceso **RI-CM-BS-2022-064**, a los oferentes participantes, así también como su publicación en la sección de transparencia del portal web del Registro Inmobiliario.

La presente acta ha sido levantada en la ciudad Santo Domingo, Distrito Nacional, el 06 de julio del año 2022.

Firmada por: Romy Chantal Desangles Henríquez, Gerente administrativa y **Yohalma Ysabel Mejia Henriquez**, Encargada de Compras y Contrataciones.

-Fin del documento-